LITORALPRESS

Fecha: 16-02-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Casi 27 mil hectáreas están en riesgo de incendios forestales en la provincia: Osorno lidera la cifra

Pág. : 2
Cm2: 529,1
VPE: $ 460.354

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

Casi 27 mil hectáreas están en riesgo de incendios forestales en la provincia: Osorno lidera la cifra

ALERTA. *Los datos de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en el "Análisis Nacional de Amenaza y Riesgo por Incendios Forestales" de todo el país, indican que la comuna de Osorno encabeza, con 7.300 hectáreas; y la comuna de San Pablo tiene la menor cifra, con 2.700 hectáreas. Estas amenazas están ubicadas en la zona de interfaz, donde conviven las comunidades humanas con coberturas vegetales propensas a incendios.*

LAS ZONAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE LA PROVINCIA ESTÁN BIEN IDENTIFICADAS POR LA CONAF, PARA APOYAR EN LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN.

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosorno.cl

Dado el aumento sostenido en la ocurrencia de incendios forestales durante la última década, tanto en el país como a nivel mundial, resulta fundamental conocer los niveles de riesgo de los distintos territorios y los planes de acción existentes que permitan, en primera instancia, prevenir la generación de estos siniestros y, en caso de que ello no sea posible, contar con planes de emergencia que faciliten la respuesta tanto de la ciudadanía como de las autoridades y los servicios especializados.

Según datos entregados por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en la provincia son cerca de 27 mil hectáreas las que se encuentran en condición de riesgo de incendios forestales, lo que representa un 3% del total de su territorio, equivalente a 927.305 hectáreas. La mayor concentración de zonas amenazadas se registra en la comuna de Osorno, con 7.300 hectáreas, mientras que San Pablo presenta la cifra más baja, con 2.700 hectáreas. Estas cifras consideran las cuatro clases de riesgo establecidas: bajo, medio, alto y muy alto.

Esto se desprende de la última actualización del "Análisis Nacional de Amenaza y Riesgo por Incendios Forestales", elaborado por primera vez en 2021 por el Departamento de Desarrollo e Investigación de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales de Conaf, instrumento que se ha transformado en el principal mapa de riesgo de incendios forestales a nivel nacional.

A nivel regional son 134.800 hectáreas las que presentan algún grado de riesgo de incendios forestales, mientras que los resultados a nivel país evidencian que la Región del Biobío posee la mayor superficie con amenaza en la categoría muy alta, equivalente a 6,5% de su territorio (156.270 hectáreas), seguida de la Región de Valparaíso con 4,7% (75.556 hectáreas) y la Región Metropolitana, cuya superficie en condición de amenaza muy alta alcanza el 4,5% de su territorio (69.323 hectáreas).

TRABAJO Y RESULTADOS

La metodología utilizada considera variables cuantitativas y cualitativas georreferenciadas. En este mapeo se incorporan las zonas de interfaz, entendidas como aquellas áreas adyacentes donde conviven comunidades humanas con coberturas vegetales propensas a incendios. Dichas coberturas se obtienen a partir de información generada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y consideran áreas urbanas consolidadas, parcelaciones, loteos y campamentos; incorporando además aldeas y viviendas rurales, derivadas de la información producida por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el contexto del precenso 2024.

Los resultados para la amenaza de incendios forestales en la zona de interfaz arrojan un total de 26.600 hectáreas, de las cuales 25.200 se encuentran en condición de riesgo alto o muy alto. En la distribución por comuna, Osorno presenta 7.300 hectáreas en amenaza, de las cuales 6.900 están en riesgo alto o muy alto; Purranque posee 3.600 hectáreas en amenaza, con 3.400 en riesgo alto o muy alto; Puyehue registra 3.500 hectáreas en amenaza, 3.300 en riesgo alto o muy alto; San Juan de la Costa contabiliza 3.400 hectáreas amenazadas, 3.300 en riesgo alto o muy alto; Río Negro presenta 3.300 hectáreas en amenaza, 3.100 en riesgo alto o muy alto; Puerto Octay posee 2.800 hectáreas en amenaza, con 2.700 en riesgo alto o muy alto; y finalmente San Pablo registra 2.700 hectáreas amenazadas, de las cuales 2.600 se encuentran en riesgo alto o muy alto.

En el caso de Osorno, se observa que los mayores niveles de riesgo se concentran en los sectores rurales que rodean la ciudad, con especial atención en la zona de parcelaciones emplazadas en el camino a Las Quemas, las que están en alto riesgo, al igual que todas las parcelaciones del sector Pilauco. A ello se suman como áreas de alto riesgo los 22 campamentos emplazados en la zona urbana, además de parcelaciones ubicadas en rutas como la 215, U-400, U-22, entre otras.

En el resto de las comunas, las zonas de riesgo muy alto se localizan principalmente en torno a los poblados, parcelaciones y viviendas rurales, debido a que se trata de sectores con presencia de factores generadores de incendios, como el uso de estufas, almacenamiento de leña, quema de rastrojos y caminos de acceso que aumentan el riesgo por la acumulación de basura, principalmente vidrios o colillas de cigarrillos.

LITORALPRESS

Fecha: 16-02-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: **Casi 27 mil hectáreas están en riesgo de incendios forestales en la provincia: Osorno lidera la cifra**

Pág. : 3
Cm2: 245,3
VPE: $ 213.442

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

(viene de la página anterior)

Esta información permite identificar áreas críticas para la gestión de la protección contra incendios forestales, además de establecer consideraciones para la elaboración de medidas de protección en los planes de manejo, posibilitando, de manera complementaria, la priorización de recursos y el diseño de estrategias de prevención y control adaptadas a las características específicas de cada territorio. Asimismo, constituye un insumo clave para definir los criterios que permitan establecer las medidas mínimas de protección que deben considerar los planes de manejo de plantaciones forestales, en el marco del Decreto Ley N° 701.

UTILIDADES

El alcalde de San Pablo, Marco Carrillo, precisó que "siempre es importante contar con este tipo de instrumentos para establecer los puntos más críticos de cada territorio, pero también es relevante que la institución a cargo de generarlos, que es una entidad especializada, pueda socializarlos y compartirlos con los municipios, con el fin de trabajar de manera intersectorial y coordinada para evitar la ocurrencia de hechos que revistan peligro para los territorios, pero particularmente para los sectores poblados".

Agregó que "en San Pablo tenemos siembras agrícolas muy cercanas a zonas pobladas, lo cual ha generado preocupación, sumado a que no se ha logrado establecer contacto con algunos agricultores del sector. Como municipio, a través del concejo, nos estamos viendo en la obligación de generar ordenanzas que prohíban las siembras y plantaciones cercanas a lugares habitados y establecer multas ejemplificadoras para quienes no lo cumplan. Afortunadamente, en la comuna de San Pablo, durante la temporada 2025-2026 no ha existido una mayor ocurrencia de incendios, pero no vamos a esperar que ocurra lo del gran incendio de 2024 para tomar medidas importantes", sostuvo el jefe comunal.

AGENCIA UNO

LOS 22 CAMPAMENTOS DE OSORNO SON ZONAS DE ALTO RIESGO DE INCENDIOS.

El alcalde de Río Negro, Sebastián Cruzat, señaló que la información contenida en el mapa de riesgo de Conaf es muy relevante, pero no es suficientemente conocida por los municipios. "No se informan los instrumentos disponibles, a pesar de que se espera que sean utilizados para disminuir los riesgos y contar con planes de acción. No es muy difícil enviar un correo a todos los municipios dando cuenta del insumo disponible, porque los alcaldes somos los primeros interesados en hacer todo lo posible para evitar que ocurran incendios u otros desastres que se puedan prevenir en nuestras comunas. Es ahí donde se nota la falta de comunicación intersectorial, lo que después tiene efectos negativos", argumentó Cruzat.

Esta situación se repite en el resto de la provincia, donde existe escaso conocimiento del mapeo actualizado de riesgo de incendios forestales.

La planificación de los recursos destinados a la detección, ataque, control y extinción de incendios forestales se realiza sobre la base de una organización territorial administrativa, en la que se desarrollan planes de protección contra incendios a nivel comunal, en función de tres parámetros: riesgo, peligro y daño potencial. Estos planes, que se vienen implementando desde 2016 por Conaf, se suman al Manual con Medidas para la Prevención de Incendios Forestales que posee cada región y al mapa de riesgo regional.

A nivel nacional, es Conaf la institución encargada de la planificación de las actividades de prevención, uso del fuego, combate y control de incendios forestales en terrenos públicos, parques nacionales, reservas nacionales, propiedades de pequeños y medianos propietarios y en las denominadas zonas de interfaz. En la región, cerca de 300 funcionarios pertenecientes a Conaf trabajan en estas distintas labores.

Según la información pública disponible en el sitio web del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), tanto la región como la provincia cuentan con planes de gestión del riesgo de desastres. En el caso de las comunas con planes de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), sólo Osorno y San Pablo cuentan con este tipo de instrumentos formalizados. A nivel regional, se suman las comunas de Chaitén y Maullín, mientras que el resto de las 26 comunas no dispone de este instrumento.

Respecto de los planes de emergencia, las comunas de Osorno, Puerto Octay y Purranque cuentan con planes formalizados, mientras que Puyehue, Río Negro y San Pablo poseen planes sin revisión actualizada. En el caso de San Juan de la Costa, existe un plan presentado para revisión, el cual no cuenta con recomendación técnica favorable.